

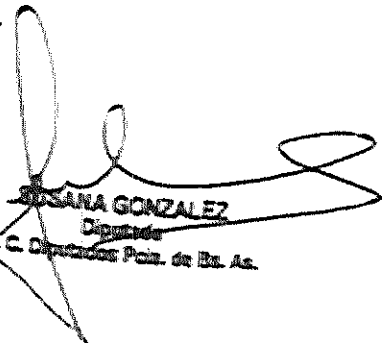
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

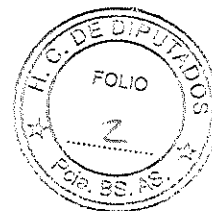
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al conmemorarse el 70º aniversario del renunciamiento de Eva Perón a integrar la fórmula presidencial para el periodo 1952-1958, que se cumplirá el 31 de agosto del corriente.



SUSANA GONZALEZ
Diputada
C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer y rendir homenaje al cumplirse el próximo 31 de agosto del corriente el 70 aniversario del renunciamiento de Eva Perón a integrar la fórmula presidencial para el periodo 1952-1958.

La fecha ha quedado en la historia como el día del renunciamiento de Eva Perón a integrar como candidata a vicepresidente, la fórmula que llevaba a Juan Domingo Perón como Presidente de la Nación en las elecciones de 1951.

El 22 de agosto de 1951, se había producido el Cabildo Abierto del Justicialismo, en el cual el pueblo convocado por la CGT, cuyo Secretario General era José Espejo, proclamaron por medio de un cartel a "Juan Domingo Perón-Eva Perón – 1952-1958, la fórmula de la patria".

El Secretario General de la CGT pidió ese día frente a la multitud, que Juan Domingo Perón y Eva Perón aceptaran las candidaturas propuestas. Era algo sencillo al común del pueblo trabajador ya que significaba el reconocimiento a las obras y derechos consagrados en ese primer periodo, y un agradecimiento a la justicia social que Eva Perón había esparcido por el suelo argentino a través de la Fundación Eva Perón.

Intereses mezquinos privaron a la Argentina de dicha fórmula. La presión de los militares entre otros sobre el propio Perón ante la posibilidad que una mujer —y más si esa mujer era Eva Perón— pudiera reemplazarlo en la presidencia, como así también que ejerciera el título que la Constitución Nacional le daba de Jefa de las Fuerzas Armadas, les resultaba inaceptable.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El 31 de agosto, Eva Perón se dirigió por la cadena de radio y expresó su *"...irrevocable renuncia al honor que los trabajadores y el pueblo de su patria quisieron conferirle en el histórico cabildo abierto del 22 de agosto..."*. La presión se había consumado, pero lejos de desanimarla, Evita continuó *"...tengo una sola y gran ambición personal: que de mí se diga que hubo al lado de Perón una mujer que se dedicó a llevarle al presidente las esperanzas del pueblo, que Perón convertía en hermosas realidades y que a esta mujer el pueblo la llamaba cariñosamente Evita. Nada más que eso. Evita quería ser cuando me decidí a luchar codo a codo con los trabajadores y puse mi corazón al servicio de los pobres, aceptar otra cosa, sería romper la línea de conducta que le impuse a mi corazón y darle la razón a los que no creyeron en la sinceridad de mis palabras, que ya no podrán decir jamás que todo lo hice guiada por mezquinas y egoístas ambiciones personales..."*.

De este modo renunció a los honores para seguir la lucha de militante a la cual se entregó en cuerpo y alma. Solo su pasión por lograr justicia social logró que su vida fuera tan intensa.

Sin lugar a dudas, Eva Perón merece ser recordada en el cumplimiento de estos setenta años de su renunciamento, reconociendo que ello nunca la apartó de su convicción de seguir con su misión de ayudar al prójimo,

Por lo expuesto, solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.